

**Petróleos Mexicanos**  
**Dirección Corporativa de Administración y Servicios**  
**Subdirección de Abastecimiento**  
**Coordinación de Abastecimiento para Transformación Industrial**  
**Gerencia de Contrataciones para Producción, Comercialización y Confiabilidad**  
**Subgerencia de Contratación de Bienes y Servicios para la Refinería de Salamanca y Pemex Logística**  
**Convocatoria**

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 75, 77 de la Ley de Petróleos Mexicanos, 13, 19 y 20 de las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y demás Disposiciones Aplicables, Pemex Transformación Industrial, a través de la Gerencia de Contrataciones para Producción, Comercialización y Confiabilidad, dependiente de la Coordinación de Abastecimiento para Transformación Industrial, adscrita a la Subdirección de Abastecimiento, emite las siguientes Bases del Concurso Abierto Nacional Reservada de la aplicación de los Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos que contiene un Capítulo de Compras del Sector Público No. **PMX-DCAS-SA-PC-PTRI-CAN-S-GCPCYC-T00-86759-2021**, para la contratación de servicios, que se detalla a continuación:

**Número de Reserva: 28012021004945**

**Servicio de “Carga, Transporte, Almacenamiento y despacho de Coque de Petróleo de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas de Minatitlán, Ver.”**

Los eventos se llevarán a cabo de acuerdo con el siguiente cronograma:

Evento	Fecha y Hora	
Visita a Sitio a Instalaciones	09-febrero-2021	10:00 hrs.
Aclaración de Dudas a las Bases del Concurso Abierto	10-febrero-2021	11:00 hrs.
Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas, Comerciales y Económicas	19-febrero-2021	11:00 hrs.
Resultado de Evaluación Técnica, Comercial y Económica y Notificación de PMR	23-febrero-2021	17:00 hrs.
Recepción y Apertura de Propuestas Económicas Actualizadas	24-febrero-2021	12:00 hrs.
Notificación del Resultado del Concurso Abierto	04-marzo-2021	18:00 hrs.

- El presente concurso abierto se realizará de manera electrónica a través del Sistema de Contrataciones Electrónicas de Pemex (SISCeP), en el cual los participantes solo podrán participar en forma electrónica en todos los eventos programados.
- Pueden participar, personas morales de nacionalidad mexicana que no se encuentren en los supuestos estipulados en los artículos 76, inciso VI de la Ley de Petróleos Mexicanos y 10 de las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
- Las Bases Concurales estarán a disposición de los interesados en el Portal de Internet <http://www.pemex.com/procura/procedimientos-de-contratacion/concursosabiertos/Paginas/Pemex-Transformacion-Industrial.aspx>.
- El idioma en que deberán presentar las propuestas será en español y la moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en: Pesos Mexicanos.

Ciudad de México, a 04 de febrero de 2021

Ing. Rey Fernando Hernández Romero.

S.P.A. de la Subgerencia de Contratación de Bienes y Servicios para la Refinería de Salamanca y Pemex Logística.

Rúbrica